

II Encuentro de Universidades Virtual Educa

Miami, Florida, 19 de junio de 2003

Declaración de Miami

"Nuevos Desafíos para la Universidad del siglo XXI: el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación"

Los Rectores y representantes de Juntas de Gobierno de instituciones de educación superior y redes de la Unión Europea y las Américas, reunidos con fecha 19 de junio de 2003 en el **II Encuentro de Universidades Virtual Educa** convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED-UNAM); la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España; la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD).

Después de analizar temas generales de cooperación universitaria como la movilidad académica, la creación de redes de apoyo, la cooperación internacional y el diálogo Norte-Sur, creemos necesario expresarnos a través de la siguiente Declaración:

Reconociendo:

- El papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo, que han enriquecido la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos.
- Las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para innovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos.
- Que el conocimiento de estas nuevas tecnologías permiten ampliar el acceso a la educación superior y educación permanente, ampliando la oportunidad educativa para nuestras poblaciones.

Considerando:

1. Que la aplicación de las nuevas tecnologías a las diversas modalidades educativas tiene como resultado una ampliación de la oferta académica, así como de las modalidades de aprendizaje.

2. Que existe una gran necesidad entre los países participantes en este encuentro de constituir redes de apoyo en materia educativa que use las nuevas tecnologías para fortalecer la cooperación educativa internacional.
3. Que se deben adaptar las nuevas tecnologías al contexto nacional y local de cada institución representante en este Encuentro.
4. Que es necesario facilitar y apoyar el acceso a las nuevas tecnologías a los países en desarrollo mediante la cooperación internacional.
5. Que hay necesidad de formar entidades virtuales que utilicen estas nuevas tecnologías.

Los participantes en el **II Encuentro de Universidades Virtual Educa** nos comprometemos a llevar a cabo todas las acciones que sean necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos en conjunto, en el marco de nuestras responsabilidades individuales y colectivas, entre los que destacamos:

1. *La reafirmación de que hoy más que nunca debe prevalecer la educación sin fronteras y que cada país de los representados está comprometido a velar por los intereses educativos de su población.*
2. *La consideración de que, como representantes institucionales de universidades y organismos de educación superior, somos los indicados para llevar a nuestros países las propuestas surgidas en este Encuentro y velar por su cabal cumplimiento.*

Para ello, aprobamos que se lleven a cabo las siguientes acciones:

- a) Facilitar el intercambio de información y experiencias de excelencia a través de los portales especializados - Observatorio UNAM-UNESCO, Portal Educativo de las Américas, Cátedra UNESCO de Educación a Distancia, Virtual Educa, Portal Educativo Tlaxcala – UNAM, Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe (SIESALC) - y aquellos otros con los que se establezcan relaciones de colaboración mediante un espacio común de referencia.
- b) Apoyar la constitución de un grupo de trabajo para elaborar un documento estratégico sobre la acreditación de la educación superior a distancia, al objeto de que sea elevado a la próxima Cumbre Latinoamericana de Ministros de Educación.



- c) Colaborar con las instituciones organizadoras del II Encuentro en la celebración anual del Encuentro de Universidades Virtual Educa como mecanismo de cooperación Hemisférica y con la Unión Europea.

Miami, Florida, 19 de junio de 2003

Aprobamos esta *Declaración de Miami* los siguientes participantes:

INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) ESPAÑA	M ^o Araceli Macías Martín	
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	José M. Bermeos (CUPED)	
Unión de Universidades de América Latina	Juan José Sánchez Sosa	
ΔICD/OEA	CARLOS E PALDAS	
Dirección General de Televisión Educativa, Secretaría de Educación Pública - México	Jaime Tucker y Samardel	
COPEVYT	Ramón de la Peña	
Director Ejecutivo Red Universitaria Nacional Chile	Florencio Utreras D.	
ANULOS	Diana Cecilia Ortega Amieva	



Miami, Florida, 19 de junio de 2003

Aprobamos esta Declaración de Miami los siguientes participantes:

INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
UNIVERSIDAD del CARIBE	FELIX FARIAS Vicerrector Ejecutivo	
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	Dr. JOSE MARIA VIANJA PEREZ RECTOR	
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAQUIPAS, México.	FRANCISCO RAMOS COROSES	
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS PERU	FIDEL RAMIREZ PRADO RECTOR	
Cátedra UNESCO Educación a Distancia (UNED)	Lorenzo Garcia Aretio	
Dirección de Educación a Distancia Universidad Alas Peruanas	Victor Naudin Ramirez	
Universidad de San Carlos de Guatemala	Juan Alberto Martínez Biquero	
VICTOR USQUEAGA FORO DE LA UNIV. PERUANAS		
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Ricardo Noyola River	
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES PERU	JUAN CARLOS MORAÑA SEGUNDA	



Miami, Florida, 19 de junio de 2003

Aprobamos esta *Declaración de Miami* los siguientes participantes:

INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
UNIVERSIDAD DE QUADALAJARA	RICARDO GUTIERREZ FADINA	
UNIV. NACIONAL PEDRO-RUIZ GALLO - TROYANO PERU	JORGE CUMPA REYES RECTOR	
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, MEXICO	HÉCTOR MANUEL SONIA DIRECTOR	
UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA	JOSEP M. DUART DIRECTOR	
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOSA (ECUADOR)	Mrs. José Pablo Gómez	
UNIVERSIDADE ANHEMBI MORUMBI SÃO PAULO - BRASIL	AIRTON F. EMBACHER DIRETOR	
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	AGUSTÍ TEN Director General de Universidad de Barcelona Virtual	
UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS UAPA, REP. DOMINICANA	Fernando Hernández	
UNIV. de CHICLAYO PERU	ALBERTO ORTIZ PRIETO	
Universidad Nacional de Cajamarca	Eli Segado Azarino	



Miami, Florida, 19 de junio de 2003

Aprobamos esta *Declaración de Miami* los siguientes participantes:

INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA BOGOTÁ - COLOMBIA	EDGAR PEREZ RODRIGUEZ	
Universidad Antonio de Nebrija Madrid, España	Enrique Sotro Roque	
Universidad Veracruzana	Ramón Porru	
Universidad de Sonora	Rodrigo Pérez	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	Roberto Albicker	
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO LIMA - PERU	J. JAVIER PEREZ RECTOR	
Instituto Politécnico Nacional	Alfonso Ramírez Ortega	
Universidad de El Salvador	Eduardo Antonio Espinosa	
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	JUAN CARLOS PEREZ SOTO	
ILCE CREAS	PATRICIA AVILA M	



Miami, Florida, 19 de junio de 2003

Aprobamos esta *Declaración de Miami* los siguientes participantes:

INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, LIMA - PERÚ	ROBERTO MORALES MORALES	
UTEMVIRTUAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA SANTIAGO - CHILE	JORGE FERNANDO VALBUENA GARATE	
JOSE TORRES VASquez UNI. NAC. AMH. Peru	JOSÉ TORRES V.	
Universidad Pedagógica Nacional Bogotá - Colombia	Lucile Obando Velásquez	
UNIV. do Sul de Santa Catarina - Brasil	JOÃO VIANEY Diretor de Educação a Distância	
Instituto de Educação Superior de Brasília - Brasil	Eda C. B. M. SOUZA	
UNIVAP - UNIVERSIDADE DO VALE DO PARAÍBA - BRASIL	LUIZ ALBERTO VIEIRA DIAS	
BO UNAD Colombia	Betty González	
REDE Brasileira de Educação a Distância - IVUS	CARLETTA MATA	
UNIVERSIDADE VIRAVOLI	MICHELLE BASS	



Miami, Florida, 19 de junio de 2003

Aprobamos esta *Declaración de Miami* los siguientes participantes:

INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
UNESP-Universidade Estadual Paulista São Paulo, Brasil	wilson galhego reitor	